JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Agosto dos (2) de dos mil veintidós (2022). Rad. 2021/0379

Es de recibo la solicitud realizada por la parte demandante en este proceso, tendiente a que se programe otra fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de que tratan los Artículos 372 y 373 del CGP por las razones expuestas en su escrito del 28 de los corrientes mes y año

Para el efecto, se fija la hora de las 9:00Am. del día 19 de octubre del presente año y de ser necesario continuará los días 20 y 21 del mismo mes y año a la misma hora.

NOTIFÍQUESE,

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:
Suli Mayerli Miranda Herrera
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **72bc48f5f2389eb23b9c6bee7f4cca8b042fc365492501b92b1c8672d8e0acf7**
Documento generado en 02/08/2022 01:18:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica